

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



NOTAS DE ACTUALIDAD.—Estudiantes de la clase de Agricultura del Instituto Nacional acompañados del profesor don Angel Baena, durante la visita practicada a la vaquería de don Rafael Ripoll.— Jóvenes que asistieron a la fiesta celebrada en el barrio de Vista Hermosa.

LOS CAFÉS TOSTADOS REGINA

Se distinguen de los demás, porque son clases selectas, su tueste es perfecto y el paladar exquisito.

TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2700

Funciones para hoy sábado 22 de abril de 1933. Cine sonoro. A las siete tarde y diez y media noche. Magnífico programa en español. NOTICARIO SONORO FOX, extenso sumario. Estreno: LA CAZA DE LA BALLENA, interesantísima alfombra mágica Fox. ¡Acontecimiento cómico! Graciosísimo estreno de la divertida comedia sonora Paramount hablada en español y titulada EL MARIDO DE MI NOVIA, por la guapísima actriz Mary Glory y los notables actores Fernand Gravey y Pierre Etchepare. Dos horas de risa continua. Butaca, 1,50 pesetas. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30. Mañana domingo. Sesiones a las cuatro, siete tarde, nueve noche y diez y media noche. Se expanden localidades. Miércoles 26, jueves 27. ¡Acontecimiento artístico! DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION el grandioso espectáculo internacional COMPAÑIA FEMINA RAMPER. 40 notabilísimos artistas internacionales. El espectáculo más interesante de la actual temporada.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy sábado 22 de abril a las siete tarde y diez y media noche. Formidable acontecimiento. Estreno de la graciosísima película de dibujos animados en una parte distribuida por Córdoba Films, TEMPESTAD. Estreno deseado de la grandiosa superproducción sonora de formidable realización titulada MERCADO DE MUJERES, creación de Dita Parlo y Harry Frank. Butaca, 1,50. Gradías, 0,30. Mañana domingo a las cuatro y las nueve, EL SABOR DE LA GLORIA, totalmente hablada en español. Butaca, 0,60. Gradías, 0,15. A las siete tarde y diez y media noche, MERCADO DE MUJERES. Miércoles 26 a las 10,30 noche, Gran Concierto por los notables artistas rusos WOINO WISCHEWSKY (tenor) y LEONID ZAMYKO (compositor y concertista a piano). Próxima actuación de la gran compañía de revistas ZARA FENOR procedente del teatro Ruzafa de Valencia. Entre otros dará a conocer el estreno de la estupenda revista LA PIPA DE ORO.

CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES
Reyes Católicos, 17 -:- Teléfono 2589

Hoy sábado 22 de abril de 1933. Desde las siete en adelante. Sección continua. Estreno en Córdoba de la gran revista de actualidades de Artistas Asociados, ECLAIR JOURNAL NUMERO 56. Acontecimiento verdadero con el estreno bomba en Córdoba de la grandiosa producción TRAS LA MASCARA. Precios populares. Butaca sin numerar, 0,60. Niños, 0,30. Mañana domingo gran programa sonoro en la Sección Infantil a las cuatro de la tarde.

CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165
(Empresa SAGE)

Hoy sábado 22 de abril de 1933. Tarde a las siete. Noche a las diez y media. Colosal y deseado estreno de la formidable superproducción, la más importante realización de la Metro Goldwyn Mayer, basada en la célebre novela de Vicki Baum GRAND HOTEL, la película de las siete estrellas. Por única vez se han reunido en un solo film los más esplendorosos astros de la cinematografía actual: Greta Garbo, Joan Crawford, los hermanos Barrymore, Wallace Beery (protagonista de "Champ"), Lewis Stone, Robert Montgomery y Jean Hersholt. La película de más original reclamo, que sirvió para buscar parecidos de los personajes principales entre los distintos públicos europeos. Completarán el programa el interesante film EL MISTERIO DEL HUEVO y el delicioso dibujo MICKEY EN ALASKA. Butaca, 2,00 pesetas tarde y noche.

EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

EN SEVILLA hay gracia y salero. Valencia es tierra de flores. en Córdoba está Padilla Crespo y el Museo Julio Romero de Torres.

EL MEJOR COÑAC DECANO

BAR

DE

"ESPAÑA Y FRANCIA"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::
Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.
GRAN CAPITAN, 4 y 6 -:- Tel. 18-19

GRAN RESTAURANT

-: de :-

HUJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 -:- Tel. 25-80
Plato del día para hoy.

Fillettes de pescada a la vizcaina
No dejen de visitar el BAR PLATA

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al crecienté favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1036

EDITORIAL

La trayectoria de nuestra convicción y conducta política

No es culpa nuestra si en ocasiones no es comprendida la táctica y trayectoria que política y periodísticamente seguimos en aquellos asuntos que están ligados a los intereses generales de Córdoba y su provincia, o en aquellos otros más pequeños, pero muy interesantes, que se relacionan con los conflictos sociales.

Desde luego, sabemos bien que nos debatimos entre aquellos espíritus que no llegaron jamás a adentrarse en el alma republicana y aquellos otros, que consideran que la táctica de un partido y un periódico republicano, tiene que ser por fuerza y siempre, demoledora.

Los que no comprenden otras tácticas políticas que las que desarrollaban los antiguos partidos y aún tienen dentro de sí el sedimento y el lastre de los mismos, es difícil que lleguen a entendernos nunca, y si nos entienden, por ascencial egoísmo no lo confesarán, ya que dolorosamente adquirirán la convicción de que somos nosotros los que en definitiva y de una manera solvente, estamos construyendo la nueva máquina político-administrativa que de una forma notadamente republicana, ha de desarrollar sus actividades en nuestra capital y sus pueblos.

Para los mencionados elementos, no muy abundantes, pero sí muy arteros, somos nosotros los verdaderos enemigos, ya que no ignoran que no aceptamos para nuestra obra nada más que materiales nuevos, o por lo menos limpios del óxido y la patina que creó la inercia y la vejez.

No extrañemos pues, que en ocasiones cuando a virtud de circunstancias y siguiendo nuestras orientaciones defendamos causas o intereses legítimos, que afectan a determinada clase esos aludidos elementos aún perteneciendo a ella y titulándose sus defensores, se interpongan en nuestro camino tratando de desvirtuar nuestra labor con actitudes en las que rezuma su impotencia y el temor de que una política nueva, seria y eficaz los desplace para siempre de sus viejas posiciones, en las que ni pueden ni deben sostenerse por más tiempo.

A la par de luchar contra estos fósiles de la cuquería, hemos de aguantar y defendernos de los ataques de aquellos que como decíamos al principio, están aún saturados del virus de la revuelta y del constante pelear demoledor contra los hombres y las cosas.

Hay, quien no se ha enterado que la obra seria que corresponde hacer a los partidos republicanos que se precien de ello, es una obra constructiva, de atracción de hombres e intereses hacia la República. Y que esta masa de hombres y de intereses, no estaban en el campo republicano, ni pueden conquistarse con el odio, ni con la amenaza, ni con las persecuciones... ni en definitiva, puede cimentarse la República sin aquellos factores de riqueza, de iniciativa y de técnica que ellos representan.

Por eso, nosotros, un día y otro, sin descansar un momento, hemos propugnado desde estas columnas, por la conservación y el progreso de nuestra riqueza agrícola, por el incremento de nuestras industrias, porque no se abandoné la explotación de nuestras minas... por tantas y tantas cosas como corresponde a un partido republicano, que en lo nacional tiene sus aspi-

raciones políticas, pero que está fundido y amasado en el espíritu de unos hombres que son, cordobeses, muy cordobeses.

Naturalmente que para sortear todo esto y a la par defenderse de los ataques arteros y de las campañas calumniosas, necesitase una convicción muy honda y una gran templanza, y nadie dudará que de ambas cosas hemos dado repetidas pruebas y sin jactancia alguna, podríamos dar patentes.

Esta convicción y conducta, es la que avanza nuestra trayectoria política, que a veces cuando principalmente roza en los conflictos sociales, levanta polvaredas, ya en uno o en otro de los dos sectores a quienes afectan.

Pero un observador imparcial, no verá en nosotros otra cosa que deseo de que las luchas y diferencias entre patronos y obreros se desenvuelvan lo más armónicamente posible. Porque entendemos que sin armonía, y sin paz, ni se resuelven los conflictos, ni mucho menos se hace obra republicana que ahora más que nunca, tiene que ser constructiva y de tranquilidad.

¡Egoistas o ciegos son los que así no lo entiendan y de otra forma lo vean!

EXTRAORDINARIOS DE FERIA

En los días de la próxima Feria de Mayo, prosiguiendo la costumbre establecida, publicaremos extraordinarios, propagando su celebración y procurando realzar y dar el mayor esplendor a los festejos, coadyuvando en la medida de nuestras fuerzas a que resulten estos lo más lucidos posible.

Periódico como éste, de gran arraigo y defensor de los intereses generales de la provincia, siempre dispuestos a amparar en sus columnas cuantas aspiraciones y asuntos justos lo merezcan, sin mirar sus procedencias, a veces antagónicas entre sí y no siempre de acuerdo con nuestra ideología, haciendo honor a nuestra rectilínea imparcialidad, no es de extrañar que cada día se vea más asistido del favor del público y anunciantes, como lo corrobora el que LA VOZ sea bien recibida y llegue a todos los sectores sociales.

Para conseguirlo no se regatean sacrificios, es cierto; perjudicándonos a sabiendas en muchos casos, solo por defender la verdad. Y económicamente no obteniendo compensaciones, realmente, con los extraordinarios que con tanta frecuencia lanzamos, debido al coste que representan. En los dedicados a las ferias, aún superamos este sacrificio económico, por contener nuestra tridimensional colaboración, profusión de fotograbados, etc., sirviéndonos de satisfacción el deber cumplido y la favorable acogida que tienen.

Confiamos, por consiguiente, en que el comercio e industria, corresponderá a los entusiasmos que sentimos, aprovechando la publicidad en los extraordinarios de Feria, consiguiendo, muy barato, el beneficio de la propaganda que supone la gran difusión de LA VOZ ofrecimiento que personalmente reiterará nuestro redactor comercial, sin alteración alguna en las tarifas.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1 :: CORDOBA :: APARTADO N.º 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Coktail de hoy

LA CONCHA.-Club Femenino

CABARET - CAFÉ-RESTAURANT



ANA MARIA

Todos los días desde las 10 de la noche a las 5 de la madrugada gran supertango con gran número de señoritas de salón.
En los días ordinarios habrá Sección Vermout de 6 a 8 tarde con la portentosa grafonola y varias señoritas alternando y los precios serán corrientes: café, 0'50; cerveza, 1'00; chato de vino, 0'50; refrescos, 0'50; etc. Cruz Conde, Alarcón, Carbonell, 3'50 media botella y 6 pesetas botella.
Todos los domingos habrá Sección Vermout con la gran orquestina dirigida por el distinguido profesor señor Fragero.
El Restaurant es servido a todas horas a precios corrientes.

MANOLO

SANTA MARIA

(MARCA REGISTRADA)

Gran Fábrica de Hilados y Torcidos en general

Telegramas y telefonemas: RODRIGUEZ-CANAMOS

PEDRO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Cañamos manufacturados en general. Especialidad en Gruesos y Tramillas. Elaboración general en Fibras de Sisal en Gruesos y Reaterios y Rollos cableados de igual Fibra. Manufacturas económicas en Hilos de Sisal para empaquetados y bocas de sacos, servidos en Bobina o Madeja según tipo. Hilazas especiales para Chacimeros. Hilos de agavillar para Máquina Segadora. Hilos especiales en Cañamo o en Fibra Sisal para Capacho Aceitero.

Artículos primera extra en general garantizados.—Consulten precios.

MONTORO (Córdoba)

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado
Fundada en el año 1864.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos.
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2808 CORDOBA

SEÑORAS, CABALLEROS

Le invitamos a que nos visiten para que puedan apreciar las grandiosas existencias recibidas de todos los artículos para la temporada de verano.

Todo lo más nuevo y más elegante de París y Barcelona, para los gustos más exquisitos.

Almacenes Hierro Aragón

— Y —

Pañerías Inglesas

Lema de estas casas:

Lo mejor en artículos y los más bajos precios.

EMPLEADOS del Estado, Municipios, Militares, Ferroviarios, Banca y particulares: Las gorras de uniforme mejor hechas y más baratas, las tiene Padilla Crespo. En Gondomar, número 11. CORDOBA

PEDID COÑAC CABALLERO

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

CASAS EN VENTA:

Beatas, 4.

Goya, 38.

Jurado Aguilar, 4.

Fernández Ruano, 9.

Pérez Galdós, 4

ARRENDAMIENTOS:

Concepción, 32, piso amplio todo confort.

INFORMES:

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

PARRAFILLOS

En el despacho del señor gobernador. La una de la tarde. El señor gobernador y el señor Navajas. El señor gobernador busca en "Ondas" el programa de Toulousse. El señor Navajas lleva bajo el brazo un ejemplar de "Traidor incenfeso y mártir" y un libreto de "Doña María de Castilla" de Marcelino Domingo, con afectuosísima dedicatoria donde, equivocadamente, sin duda, le llama querido correligionario. Hablan. Gobernador.—Gracias, amigo Navajas. Esa postura de usted protestando de que LA VOZ pida la libertad de esos patronos, me ha conmovido. El Gobierno la tendrá en cuenta en su día.

Navajas.—No hice más que dar gusto al señor gobernador. El señor gobernador necesitó mi apoyo, y lo tuvo.

Gobernador.—Y yo quiero corresponder como se merece. Verá usted. Vamos a ver el modo de que aparezca usted también como defensor de los patronos. El caso es quedar bien con todos. ¡Hay que saber vivir!

Navajas.—El señor gobernador es mi ángel tutelar, mi Serafín.

Gobernador.—Verá usted. Ya sabemos que está decretada la libertad de los presos. Pues bien; usted se hace el loco y telegrafía ahora mismo al ministro, pidiendo que salgan de la cárcel. Conque, ale, al telégrafo. Los minutos son preciosos. Lo demás corre de mi cuenta.

Navajas.—Ahora mismo. Disponga de mí el señor gobernador. Y no olvide cuando hable con el señor Domingo, recordarle lo de la Semana Agrícola.

(Sale el señor Navajas. El señor gobernador se frota las manos de gusto. Luego, se sienta frente a la radio, y se adormece con el chotis de "Una hora contigo". El espíritu del señor gobernador está en ese momento a treinta mil kilómetros del despacho).

S. P.

VIEJAS HABILIDADES

No somos sospechosos. Nuestra conducta en el asunto de los metalúrgicos ha sido diáfana. Diáfana y honrada. Ahí está la unánime opinión de Córdoba.

En consonancia con eso, hemos publicado todos los telegramas dirigidos al ministro, pidiendo la libertad de los detenidos. Sin embargo no hemos publicado el del señor Navajas. El señor Navajas fué el último en telegrafiar. Lo hizo cuando todos lo habían hecho ya. Además, publicar un telegrama solicitando la libertad de unos señores, y respaldado por el mismo nombre que no los defendió en el Gobierno civil, se nos antojó una jugada sucia, de doble naípe.

Pero hay más. Ese telegrama del señor Navajas se cursó, cuando ya conocíamos la noticia de la libertad de los detenidos. Sospechamos—es seguro—que el señor Navajas conocía asimismo la grata nueva. ¿Por qué telegrafió entonces? ¿Es que pretendía "taparse" con un telegrama que prácticamente era inútil ya?

Nosotros conocíamos perfectamente por noticias telefónicas, que la libertad de los detenidos estaba decretada. Algún redactor nuestro divulgó la noticia. Era, próximamente la una del día. Momentos después; cuando la noticia tomó estado público, el señor Navajas, heroicamente, decide pedir la libertad. Claro, nosotros no publicamos su telegrama. Cándidos, bueno; pero no tanto.

Conviene situar las cosas en su justo plano. Para ciertos apetitos oblicuos no están abiertas las columnas de LA VOZ. Ni para acoger viejas habilidades.

POSTALILLA

CORDOBA EN PELIGRO

Al enterarnos hoy de que el Gobierno prepara una combinación de gobernadores, nos hemos echado a temblar. Un sudor frío bañó nuestras sienes. A poco perdemos el conocimiento. Y por último, con mil trabajos pudimos balbucear estas dos frases: "¡que no se vaya! ¡que no se lo lleven!"

No. El señor gobernador no puede irse. No lo toleraremos. Ya tenemos preparados nuestros pliegos de firmas y todo. Ya hemos redactado los consabidos telegramas al ministro: "Esta Cámara protesta acuerdo traslado gobernador celoso defensor, etc." "En nombre Asociación X rogamos ministro deje sin efecto traslado celoso gobernador, etc." "Entidad de mi presidencia ruega encarecidamente ministro ramo anulación traslado gobernador, fiel guardián, etc."

No debe irse, y no se irá. Gobernadores así no se crían en un verano. ¿Qué sería de los banquetes oficiales, sin esos discursos tan bonitos, y sin esas frases de mermelada y de cabello de ángel, que se aprende de memoria para improvisarlas después? Recordemos que a no ser por los prudentes consejos del señor gobernador, la aceituna de "Los Frailes", se hubiera caído sin provecho para nadie. Y no olvidemos el acendrado patriotismo del señor gobernador, protegiendo, con un admirable desinterés, la industria nacional de altavoces, y rogando a la Diputación que adquiriera un aparato de radio para regalarlo a los pobres niños del Asilo.

Fomento del turismo. Este es otro aspecto inolvidable del señor gobernador. Fomento de turismo a la cárcel. El señor gobernador tiene especial interés en que las bellezas de nuestra cárcel no permanezcan inéditas. Un día organiza una caravana de obreros. Otro día de patronos. Aquellos muros. Aquellas gárgolas. Aquellas murallas. Todo tan bonito, tan interesante. El señor gobernador, tan amante del arte, no debería salir de allí.

DICK

CRÓNICA DE VIENA

NO ES PARA TANTO

La inutilidad del esfuerzo muchas veces significa el ejercicio del entretenimiento. Y todavía existen individuos capaces del entretenimiento consumiendo energías en actividades inútiles. Por ejemplo, un señor admirador si los hay del primer ministro húngaro, acaba de servirnos como punto de referencia del esfuerzo a contribución de las resultantes inútiles.

Hace unos días el primer ministro húngaro recibió una pitillera de madera que contenía únicamente una cerilla, de madera también. El regalo no era ciertamente como para deslumbrar a un jefe de Gobierno, sin embargo, en el regalo, mejor dicho en la cerilla estaba la resultante de muchas energías quemadas. Naturalmente, que uno de los sitios donde mejor se pueden quemar las energías es en una cerilla. Pues bien, el regalo al parecer no tenía valor alguno, o por lo menos, era imposible a primera vista descubrir su valor, porque en la cerilla iba escrito con letras microscópicas todo el texto de un discurso pronunciado por el primer ministro húngaro Mr. Goemboes, para resolver el problema del paro, discurso que contenía nada menos que mil ciento setenta palabras.

Naturalmente que el lector puede decirnos que es más inútil, si la energía consumida para escribir un discurso en una cerilla o el discurso consumido para acabar cupiendo en una cerilla. Nosotros no vamos a pararnos a encontrar la consistencia de lo más o menos importante. Pero si diremos que el paciente autor de este escrito se valió para realizar su obra de una pluma de acero muy duro de punta extraordinariamente fina y además naturalmente de una fuerte lente de aumento.

El trabajo realizado le ha empleado todos los meses de invierno. Es decir, cuando el punto de referencia de los esfuerzos inútiles diga que

se va a invernar, es seguro que donde se va es a escribir sobre una cerilla los discursos del primer ministro Goemboes, que por su parte habra sufrido el dolor de descubrir que toda la giroctenia de la oratoria puede circunscribirse a una cerilla.

Como caso curioso puede pasar, pero es el caso que la hazaña de este escritor con pluma de acero y lente de aumento, ha traspasado las fronteras húngaras, ha llegado a Austria y hace unos días lo hemos leído en algunos periódicos franceses y en otros alemanes. Y francamente, no es para tanto...

Parece mentira que los pueblos y los hombres que están en estos momentos bajo el peso abrumador de un desequilibrio económico que puede dar al traste con la paz universal, tengan tiempo todavía de ocuparse del hombre que escribe sobre una cerilla el discurso de un primer ministro.

Es muy posible que el ejecutor de la hazaña, la cerilla y el ministro, estén a una misma altura.

Sebastián de la Escosura

Mercado de Mujeres

es una de las mejores películas del año. Véala hoy en el

Teatro Duque de Rivas

7 tarde y 10 y media noche

Círculo de la Amistad

La Junta Directiva ha acordado la celebración de un baile de confianza que ha de tener lugar el día 23 del corriente a las seis y media de la tarde, y al que se invita a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las señoras y señoritas de su inmediata familia.

Aviso a los señores suscriptores

Se pone en conocimiento de los suscriptores que con vencimiento AL DIA 27 de abril actual se han puesto al cobro los recibos del correspondiente trimestre. Los recibos que viniesen devueltos ocasionarán por este concepto 0,90 de gastos y la suscripción correspondiente a esta devolución será retirada si no recibimos la cantidad de ocho pesetas importe de la antedicha suscripción y de los gastos ocasionados por el giro y devolución de la misma.

Rogamos pues a los señores suscriptores tengan bien en cuenta que el DIA 27 DEL CORRIENTE le serán presentados los recibos al cobro y que esta Administración se verá obligada a cursar la baja de aquéllos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

LA ADMINISTRACION

Autobuses de Córdoba

S. A. T. A.

Vea en los coches, lista de los afortunados con los 17 premios del sorteo anterior de regalos de acreditadas casas comerciales

EL AGENTE DE PROPAGANDA DE LA EMPRESA: E. OBREGON. A. Morales, 10. Teléfono, 1470

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

SELLOS DE CAUCHOUT

Servidos en las 24 horas

Tejón y Marín, 84, duplicado

Ciudad del Betis

LIQUIDA

TODOS LOS ARTÍCULOS DE SEÑORA A PRECIOS BARATÍSIMOS

CALZADOS ESTRANY

Claudio Marcelo, 1.-CÓRDOBA

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta tarde circularon en el Congreso rumores de crisis, desconociéndose el fundamento de la noticia

DOS NOTAS DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, 22 (3,15 t.).—En la secretaria de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que estos días llegan a dicha secretaria solicitudes de invitación para asistir al festival proyectado en el Campo del Moro en honor de los niños de las escuelas de Madrid.

La secretaria hace público la imposibilidad de atender las demandas de familiares y amigos, pues siendo una fiesta sólo para los niños se desvirtuaría la verdadera finalidad de ella.

También se ha facilitado otra nota dando cuenta de que con motivo del segundo aniversario de la República, el jefe del Estado ha hecho nuevos ingresos en las cartillas de ahorro im puestos a favor de otros tantos niños y niñas de la Inclusa.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid, 22 (3,15 t.).—El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a numerosas personalidades entre ellas don Vicente Armada, don Cornelio Vandervil, don Heliodoro Suárez Inclán, don Mariano Hidalgo y el coronel Teodoresco, agregado militar de Rumania.

MARCELINO DOMINGO NO ACUDE A SU DESPACHO

Madrid, 22 (3,30 t.).—El ministro de Agricultura no acudió esta mañana a su despacho por asistir a una reunión del Instituto de Reforma Agraria.

CURSILLOS DE APICULTURA

Madrid, 22 (3,30 t.).—La Dirección de Ganadería ha facilitado una nota diciendo que cuantos deseen pueden solicitar plazas de alumnos libres para los cursillos de apicultura que se celebren en el mes de mayo, ya que hay vacantes sin cubrir.

No existen becas, ya que la asistencia a dichos cursillos es completamente gratuita.

FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid, 22 (3,30 t.).—Después de asistir a la Conferencia del capitán Hernández el jefe del Gobierno acudió al palacio nacional para someter a la firma de S. E. varios decretos.

GIL ROBLES HABLA DE ASUNTOS ELECTORALES

Madrid, 22 (3,30 t.).—El señor Gil Robles acudió esta mañana al ministerio de la Gobernación para tratar de asuntos electorales con el señor Casanas Quiroga.

AZANA ASISTE A UNA CONFERENCIA

Madrid, 22 (3,30 t.).—El señor Azana asistió esta mañana a la conferencia dada por el capitán de fragata don Mariano Fernández.

El conferenciante disertó sobre el tema de "Embarque en el puerto de Tarragona de un cuerpo de ejército para su traslado a Baleares y posibilidad de un desembarco en el litoral".

HALLAZGO DE UN CADAVER

Madrid, 22 (4,15 t.).—En una casa de la calle Mayor ha sido encontrado esta mañana el cadáver de Isidro Rico, dependiente de una sastrería.

Este desapareció el día 8 en ocasión de salir a cambiar un billete de cien pesetas.

Se cree que sufrió un desvanecimiento y cayó en el montacarga falleciendo poco después.

El cadáver ha permanecido allí 15 días y en los bolsillos sólo se encontraron diez pesetas.

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL

Madrid, 22 (4,30 t.).—Para los días 13 y 14 de mayo está fijada la Asamblea general del partido republicano liberal que dirige don Melquiades Alvarez.

LA EXPOSICION DE TAPICES

Aranjuez, 22 (4,30 t.).—Ha quedado ultimada la instalación de tapices para la Exposición que se celebrará en el palacio de Aranjuez.

La exposición será inaugurada el próximo lunes.

REGRESO DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Madrid, 22 (4,30 t.).—Procedente de Zaragoza llegó esta mañana en automóvil a Madrid el director general de Seguridad señor Andrés Casaus, que inmediatamente se reintegró a su cargo.

PROTESTA CONTRA EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE REFORMA AGRARIA

Huelva, 22 (4,30 t.).—Se comenta mucho la nota facilitada por el Comité radical socialista de la provincia protestando contra el nombramiento de presidente de la Junta de Reforma Agraria recaído en don Miguel Rovira.

Por este motivo el Comité ha roto toda relación con el gobernador civil.

NO SE TRATA DE UNA BOMBA

Madrid, 22 (5,15 t.).—El artefacto recogido en la puerta de un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo no era una bomba como se creyó en un principio, sino de un reductor de tensión de los que se emplean en los aparatos de radio.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

JUBILACION DE RECASSENS

Madrid, 22 (5,30 t.).—La "Gaceta" publica hoy una disposición de Instrucción pública en virtud de la cual se jubila a don Sebastián Recassens catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

Circulan rumores de crisis

Madrid, 22 (5,15 t.).—Esta tarde ha habido poca animación en los pasillos del Congreso.

Entre los diputados circuló el rumor de que el Gobierno estaba en crisis.

Los informadores procuraron averiguar el fundamento del rumor circulado pero no lo lograron.

REGRESO DE DEPORTADOS

Cádiz, 22 (5,30 t.).—Procedente de Las Palmas llegaron doce deportados de Villa Cisneros.

En el muelle eran esperados por algunos familiares y amigos.

HUELGA DE REDEROS

Huelva, 22 (5,30 t.).—Los obreros naderos han planteado esta mañana la huelga no registrándose incidentes.

Existe hondo malestar entre los afiliados a Acción Republicana por la actuación de sus dirigentes

Madrid, 22 (5,30 t.).—“El Imparcial” publica un suelto con letras destacadas diciendo saber que entre los afiliados al partido de Acción Republicana, sobre todo entre los que trabajan con mayor eficacia y entusiasmo en la propaganda del mismo, existe hondo malestar por la falta de respeto que el Consejo nacional de dicho organismo tiene para las esencias democráticas.

Desde hace un año no se ha celebrado Asamblea general, siendo preceptivo convocarla en enero.

Tampoco están conformes con la alianza de este partido con otros grupos a espaldas de sus afiliados, lo que demuestra que los dirigentes actúan de modo caprichoso.

Este malestar que amenaza con la vida del partido se ha traducido en la separación de muchos afiliados e incluso se sabe que hasta un miembro del Consejo Nacional ha enviado ya su baja para patentizar su disconformidad y su protesta por tales procedimientos.

El suelto de referencia está siendo muy comentado.

CURSOS PARA MAESTROS NACIONALES

Madrid, 22 (5,30 t.).—En la “Gaceta” se inserta una Orden de la Dirección de Primera Enseñanza anunciando que en cada Escuela Normal del Magisterio primario se organicen cursos para maestros nacionales que durarán 15 días.

Las solicitudes se podrán enviar hasta el día 30 de abril a la Junta Inspectora.

De ellos se elegirán 20 maestros y 20 maestras que serán las que asistan al curso percibiendo una gratificación de 50 pesetas.

Los inspectores encargados del cursillo percibirán 15 pesetas cada vez que actúen.

Los cursillos abarcarán temas pedagógicos, metodología y lecciones prácticas y comprenderá también visitas a Museos y lugares artísticos.

Se destinan 3.000 pesetas para cada Normal para estas atenciones que se distribuirá en la forma que se exprese.

Terminado el curso se enviará una breve memoria, a ser posible con fotografías a la Inspección central.

También se publica una relación de los maestros y maestras nacionales que ascienden en corrida de escala.

SE HA SUSPENDIDO EL MITIN DE IZQUIERDAS

Madrid, 22 (6,15 t.).—Ha quedado suspendido el mitin de izquierdas anunciado para mañana domingo.

LA JUNTA DE SEGURIDAD DE CATALUÑA

Madrid, 22 (6,15 t.).—Esta noche en el ministerio de la Guerra se facilitará la copia del decreto relativo a la Junta de Seguridad de Cataluña.

Un atraco en Barcelona

Barcelona, 22 (6,15 t.).—Esta mañana se detuvo un automóvil del servicio público en la barriada de Sanz.

Del vehículo bajaron varios hombres y una mujer que se dirigieron a la fábrica de Serra y Bolet.

La mujer abrió la puerta y rápidamente penetraron los desconocidos sorprendiendo en las oficinas al cajero, a un ayudante y a una mecánografa a los que amenazaron con pistolas.

Los empleados se encontraban en aquel momento preparando los jornales del día.

Los atracadores se apoderaron de ocho mil pesetas en billetes y 1.200 en plata, dándose seguidamente a la fuga.

De los asaltantes no se sabe más que se expresaban en acento extranjero.

Esta tarde ha sido descubierta en Las Corts el taxi que utilizaron los atracadores y que se encontraba abandonado.

NOTICIAS DE CORUÑA

Coruña, 22 (6,30 t.).—Continúan en huelga los estudiantes mercantiles, estando las clases cerradas.

—Ha llegado una expedición de turistas extranjeros, figurando entre ellos “Miss Argentina”.

EL CONFLICTO NARANJERO

Valencia, 22 (6,30 t.).—Bajo la presidencia del alcalde de Valencia se han reunido los elementos naranjeros.

El señor Lambies dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del Gobierno para la solución del conflicto, siendo felicitado por los asistentes.

En cuanto a la participación de los naranjeros valencianos en la Asamblea que se celebrará en Madrid se acordó que acuda una comisión en plan informativo.

Los reunidos manifestaron que pondrán automóviles a disposición de los elementos obreros, para que éstos puedan asistir también a la Asamblea.

UNAS ACLARACIONES DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

Badajoz, 22 (6,30 t.).—El señor Salazar Alonso ha dirigido una carta al director de “Hoy” en relación con el manifiesto de los “Amigos de los Soviets”, del cual es uno de los firmantes.

Dice que se presentó un día en su casa un joven catedrático invitándole a trabajar en plan informativo sobre la vida en Rusia con el fin de dar a conocer la verdad y deshacer el confucionismo que reina sobre la extructuración económica del aquel país.

Hace profesión de fe anticomunista y dice que la constitución de dicha sociedad no tiene nada que ver con la política, pues él siempre lucha y luchará contra el comunismo en el que ve un peligro para Europa.

Añade que precisamente se opone a la participación de los socialistas en el Poder porque cree que éstos nos llevarían tarde o temprano a una situación análoga a la de Rusia.

BALNEARIO DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA

DIABETES, ESTÓMAGO, HIGADO, RIÑÓN, REUMA Y ANEMIA

Temporada de Primavera, del 1.º de Mayo al 30 de Junio

Gran hotel por cuenta de la sociedad propietaria, gran casino y recreos, situado en el kilómetro 35 de la carretera de Córdoba a Almadén, por donde pasan los autobuses del servicio de viajeros entre Córdoba y los pueblos de Pozoblanco, Fuente Obejuna y Pueblo Nuevo.

Córdoba, su Estación férrea y su Feria

Ha sido, es y será siempre una costumbre establecida en los pueblos, proceder con varios días de antelación todo el vecindario, al aseo y revocado de sus casas, al aproximarse la celebración de sus grandes fiestas anuales, dando y ofreciendo así un aspecto agradable y simpático a todos los que procediendo de otros pueblos y regiones, concurren a participar de dichas fiestas.

Córdoba celebra en el mes de mayo su tradicional feria; el municipio por una parte procura poner en práctica todos sus esfuerzos y sus iniciativas, procurando dar el mayor esplendor a tan renombrada feria. El vecindario contribuye por otra parte con el aseo y revocado de fachadas y adorno de sus típicos patios andaluces desde las familias acomodadas a los que habitan en humildes viviendas, cooperando ambas partes, vecindario y municipio a poner a nuestra capital el eterno sello de la limpieza y del gusto que fué siempre el simpático distintivo del pueblo y del municipio cordobés.

Pues bien, un detalle y nota bastante desagradable, que está en completa desarmonía con la entrada a nuestra población es el aspecto que ofrece la Estación Central de los ferrocarriles.

Al entrar los trenes en agujas el viajero divisa un edificio, mezquino y abandonado, rodeado de un embarcadero de ganado que es un verdadero mulledar a partir del Restaurant y por el lado opuesto un viejo cobertizo llamado muelle de mercancías.

Al descender al andén, contéplase sus rotas y viejas marquessinas y las paredes de todo el edificio faltas de revocado, ennegrecidas por el constante azote del humo de la locomotora y falta completa de pintura, tanto la parte exterior como la interior de sus dependencias.

A la salida aparece a la vista una rotonda terriza y en extremo descarnada que hace por su completo abandono casi imposible el tránsito de vehículos y el paso del paso de personas a ambos lados, que en un tiempo fué de cemento hoy destruido y por lo tanto molesto para el viajero que por allí transita.

Esta rotonda o entrada carece de una verja de hierro con sus tres cancelas para vincular en el centro y dos laterales para la salida y entrada del público.

Y para completar por la parte exterior tan "magnífico y admirable" edificio lo circunda una tapia carcomida y por varias partes destruida desde el paso del viaducto al paso a nivel de las Margaritas.

Es verdaderamente lamentable que



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

*
 Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

los que puedan conseguirlo, no inviten o hagan un llamamiento a la Compañía ferroviaria a la que tan demandados ingresos le proporciona el pueblo de Córdoba, a fin de que se dignase llevar a efecto una, aunque ligera mejoración de su estación con inclusión de tapias y marquessinas, pues seguramente es de las estaciones más abandonadas de España.

Aún queda tiempo para que la mencionada compañía, por indicación de sus técnicos, llevase a cabo esta mejora contribuyendo al embellecimiento de esta población en la época en que celebra sus fiestas principales, lo cual daría lugar a un unánime aplauso de todos los cordobeses.

UNO

BIBLIOTECAS

El Patronato de Misiones pedagógicas se ha dirigido a la Inspección de Primera Enseñanza, a fin de que se incrementen en las escuelas de la provincia el establecimiento de bibliotecas, para lo cual ofrece que ense-

guida, se adjudicarán cuantas se soliciten.

Según el decreto de 7 de agosto de 1931, que las creó, éstas serán públicas, estarán colocadas bajo la vigilancia de los maestros e instaladas, a ser posible, en una sala especial y con mobiliario adecuado, entre el cual figurará forzosamente el armario-biblioteca.

La Inspección encarece a los maestros en general y a los consejos escolares, muy en particular, que gestionen con suma diligencia los modestos elementos necesarios para la creación de esta institución utilísima, que tanto prestigio puede dar a la escuela y tantos beneficios de cultura a los alumnos y el vecindario todo, y que enseguida eleven sus peticiones al Patronato, por conducto de los Consejos municipales y de la Inspección para que Córdoba figure pronto entre las provincias con mayor número de bibliotecas.

Niño con quemaduras

En la Casa de Socorro, fué eristido de quemaduras de primero y segundo grado en la pierna izquierda, las que fueron calificadas de pronóstico reservado, el niño de doce años Domingo Corpas Muñoz.

Aquellas le fueron producidas en la calle de Fermín Galán, con ocasión de transitar por ella el citado niño en el instante de estarse apagando un pequeño incendio, con un pedazo de arpillera empleado para sofocar el fuego.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 23 de abril de 1933

Semana del 24 al 29 de abril de 1933

Rases mayores.—Don Eduardo Hidalgo, 10 a 3,37; don Francisco Pino, 4 a 3,37; don José López Serrano, 2 a 3,38; don Ricardo López, 4 a 3,38; don Fernando Crespo, 2 a 3,38; don Antonio Torralbo, 3 a 3,38; don Gaspar Rojas, 5 a 3,38; don Francisco Pino, 2 a 3,41; señora Viuda de Guerra, 2 a 3,42; don Francisco Pino, rierto a 3,42.

Terreras.—Don Antonio Torralbo, 2 a 4,09; don Eduardo Hidalgo, 2 a 4,10.

Memores.—Don Fío Giménez, 8 a 2,75; señora Viuda de Salinas, 10 a 2,75.

Los precios libres para el entredor son: de 3,12 a 3,17 para el ganado vacuno; de 3,69 a 3,70 para terneros; a 2,50 para lanar y cabrio.

Precios de cotización del 25 de abril hasta nuevo aviso: vaca con hueso, 3,90 peretas kilo; sin hueso, 5,40; ternera con hueso, 4,50; sin hueso, 6,20; macho, 3,20.

FLORES DE PRIMAVERA

La rosa

No ha mucho tiempo que los aficionados a flores cultivan el rosal. Gran copia de especies muy brillantes y entre ellas la rosa de cien hojas. Sin disputa había sido la rosa durante siglos y siglos la elegida por la naturaleza o el azar, pero el número de especies y variedades era muy reducido.

Actualmente no tiene límite. Cada año, la primera de las diversas variedades, su cruzamiento por la fecundación o el injerto, el esmero del cultivo en cada país y muchas veces por cada aficionado, proporcionan otras nuevas a las que cada cual impone el nombre que más le place.

Ya se comprende qué confusión debe originar tamaña nomenclatura y cuantos errores debe ocasionar y autorizar, pero uno no cree tener una colección notable si no posee muchas variedades y especies novísimas, considerándose por lo tanto, autorizado para enriquecer el vocabulario, con solo que haya pequeñas variaciones en las formas y disposiciones de los pétalos y aún de las hojas y de los accesorios de las flores.

Muchas veces la naturaleza de la tierra u otra cualquier circunstancia insignificante, han dado para crear esta diferencia pasajera, pero, la vanidad y el amor propio quedaron satisfechos. Gracias a esta especie de sutérfugios ciertos catálogos contienen más de mil clases de rosas que sus propietarios bautizaron con el nombre de especies.

Este número es en realidad muy exorbitante, pero siempre habrá de quinientas a seiscientas variedades que si no pueden todas ser admitidas por los botánicos, pueden serlo por los aficionados ganosos de poseer, no solo una hermosa colección, sino una colección completa.

El cultivo de los rosales es sencillísimo, porque en general, son muy rústicos, temen poco las heladas y no exigen tierra ni exposición particular.

Crecen muy bien en los lugares sombríos y en medio de otras plantaciones.

Cualquier terreno les conviene aún cuando lo prefieren mullido y algo fresco.

Su cultivo especial se reduce a quitarle las ramas muertas próximas las chuponas y a menudo todas las ramas a fin de obtener mayor cantidad de flores. Es muy buen método para los rosales francos de pie, podar cada año sus ramas a unos cuantos centímetros de la tierra, las ramas que retoñan son siempre vigorosas y abundantes, provistas de flores.

No hablaremos de las necesidades de preservar a los rosales de los ata-

ques de los insectos ni tampoco de los otros cuidados de conservación que se aplican a todos los vegetales cultivados, pero si diremos que este cuidado es necesario para ellos, porque muchos insectos y especialmente los pungones, impiden a los capullos abrirse y a veces matan la planta, destruyendo las hojas y retoños.

La excrecencia bastante voluminosa, rodeada de filamentos rojizos que se conserva a menudo en el extremo de las ramas de los rosales y que se denomina "bedegar" es producida por un insecto del género "diploptero" que allí deposita sus huevos.

El cultivo de los rosales

Todas las estaciones, especialmente para el invierno, dan lugar a un comercio bastante lucrativo para las floristas, quienes cortando los primeros retoños y colocando los rosales en tientos y exposiciones frías o bien sobre mantillo bajo cristales o en estufas, logran tener a voluntad estas hermosas flores.

En los jardines particulares se pueden emplear en pequeña escala los mismos procedimientos y sacar provecho de ciertas especies, cuya floración es más tardía.

Los rosales se multiplican por todos los medios naturales y artificiales y generalmente con facilidad.

Sus retoños son a menudo muy abundantes y es el medio preferible para obtener buenos rendimientos.

La siembra se emplea para obtener nuevas variedades; debe hacerse inmediatamente después de la madurez, en tierra ligera, al Este y en sitio abrigado, pero no brota hasta los dos años, ni da hoja hasta los tres.

También se emplea el injerto para multiplicar las especies así como para obtener tallos rectos y tallos altos.

Se injerta en tal caso, bien sea una o bien sean varias especies en individuos creados al efecto que, ordinariamente son el rosal de seto, el rosal silvestre y el rosal turbinado.

Matilde Muñoz

Villafranca de Córdoba

Para el señor gobernador de la provincia

Excmo. señor: Persuadidos en un todo de que lo que ocurre en este pueblo no será cosa extraña para su excelencia—ni quizás ignorado tal vez—llamamos la atención en este día por si mereciera algún interés el salir al paso de algún desmán que no está lejos que lo ocasione el abuso que descaradamente se viene infringiendo a este pueblo hambriento y a la vez a los poderes constituidos por la patronal. Esto es que como existe un contrato de trabajo que en su última parte dice muy claramente que tienen su carácter obligatorio lo que en ésta no se cumple por parte de los elementos q'bados, aprovechándose para ello de la miseria de los obreros en paro, y como quiera que después cuando surge alguna demanda no es resuelta con la debida regularidad, aquí está el caso de que el pueblo hambriento y desamparado por las autoridades, tiene que claudicar y entregarse a todos los manejos abusivos y camallescós, que una patronal sin frenos plantea contra los trabajadores. Serpa el señor Gobernador que en este pueblo, se le paga a muchos obreros a cuatro pesetas, otros a cuatro cincuenta, a otros a cuatro setenta y cinco y a los que más a cinco pesetas, pero a ninguno a cinco veinticinco que es el jornal clasificado para las operaciones de laboreo—o sea escanda—. ¿No es esto un abuso y una falta de cumplimiento a una ley de trabajo que en ella obra la escufescencia de todo un ministerio de Trabajo? ¿O es que no hay que someter a la obediencia de las leyes nada más que a los trabajadores cuando por estas causas u otras relativas se alzan en grños de pan y trabajo?

Conste que estos casos no son —o no deben—ser los que un gobernador de una República de trabajadores deba que ocurran.

Por lo tanto con todo lo expuesto creemos suficiente para que esto se arregle dándose por enterado nuestra primera autoridad.

A. Moyano

Villafranca abril 1933.

Productos "PHILIPS"

Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos

Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31
Teléfono 2145 CORDOBA
CASA CENTRAL EN SEVILLA

QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

Venta urgente

de sillas, camas, mesillas de noche, paños de camas, mesa de comedor, puerta cristales de calle y muchas cosas más.

Plaza de Aladreros, 18, de 3 a 6 tarde

VEA

Mercado de Mujeres

en el

Teatro Duque de Rivas

Secciones tarde y noche HOY
SÁBADO

Instrucción pública

Posesiones

Ha tomado posesión de una escuela en Hornachuelos doña María Alvaro Sánchez.

También se ha posesionado del cargo de maestro de una escuela en Aguilar, don Pablo Navarro Prieto.

LOS SUCESOS DEL DIA

Detención de maleantes

Por cometer actos contrarios a la moral, han sido detenidos por la policía los conocidos maleantes José Portero Cañero (a) "Chato Montillano", José Goraba Mantas, Andrés Ortiz Cuenca (a) "El Tonero", José Alvarez Caballero y Fernando Flores López.

Riña y escándalos

En el barrio de María Luisa promovieron fuerte escándalo con motivo de una riña, Natividad Urbano Cañadilla, Isabel Dávila González e Inés Gómez Dávila.

Fueron detenidas por la guardia municipal.

Mendigo imprudente

Un guardia municipal detuvo en el Gran Capitán al mendigo Antonio Pérez Raigón, que imploraba la caridad pública en formas descompuestas.

Un can rabioso

Esta mañana ingresaron en la Casa de Socorro Francisco Gálvez Pernile, de 25 años, que padecía una erosión en la mano izquierda; Matilde Ruiz Martínez, de 23, erosión en la mano y pie izquierdo, y Francisca Martínez Ruiz, de 9, con erosión en la rodilla derecha.

Ambos fueron mordidos por un perro en la estación de Obejo, al parecer hidrófobo.

Un reclamado

La guardia civil ha detenido en la plaza de la República a Manuel Gallardo Pérez (a) "Quisque", que lo tenía reclamado el Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha, para cumplir condena.

Información taurina

Fifiána, empresario de Melilla

Se ha quedado con la plaza de toros de Melilla, nuestro estimado amigo don Francisco Fifiána Caballero.

Tenemos entendido que se celebrarán diversos festejos taurinos durante la temporada y que el señor Fifiána quiere que sean de postín.

En Málaga una buena novillada

Mañana domingo actúan en Málaga los sevillanos Antonio Pazos, Rafael Vega, de los Reyes y Chicuelo II.

Y el día 30 Rafael Dutrás (Llapi-sera) con su banda "Los Ases".

En Sevilla tienen otra novillada

Mañana domingo, con motivo del epílogo de la feria, Pagés ha organizado una buena novillada.

Actuarán los diestros Luis Morales, Diego de los Reyes, Luis Díaz (Madrileño) y Diego Gómez Lainez.

"Columpio" mejora rápidamente

El valiente novillero cordobés Antonio Sánchez (Columpio), mejora rápidamente de la herida que le causó su primer toro de Pérez Centurión en la corrida del domingo pasado en Málaga.

Todos los días está siendo visitadísimo por amigos particulares, aficionados y compañeros de profesión.

Parece ser que dentro de unos quince días estará en condiciones de poder volver a torear.

Mucho nos alegramos y le deseamos un rápido y total restablecimiento.

Varelito Chico contratado en Vinaroz

El novillero valenciano Pepito Montaner (Varelito Chico), ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Vinaroz para la tradicional novillada que anualmente se celebra en aquella plaza el 29 de Junio, festividad de San Pedro.

Con el citado novillero alternarán dos diestros que gozan de gran cartel en Madrid.

Teatro Duque de Rivas

Mañana domingo a las 4 tarde
y 9 noche

EL SABOR DE LA GLORIA

Totalmente hablada en español.

Butaca, 0,60 :: Gradass, 0,15

Tribunales

Audiencia

Juicios para el lunes

La Sala primera de esta Audiencia celebrará el lunes la vista de la causa por allanamiento de morada instruida en el Juzgado de Córdoba, contra Cipriano de la Torre.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Velasco y la representación al procurador señor La Cerda.

La misma Sala verá y fallará la causa por atentado seguida por el Juzgado de Córdoba contra Antonio Cuello.

El abogado señor Vega le defenderá y representará el procurador señor Ramírez.

Jurado

La Sala segunda fallará la causa por Jurado procedente del Juzgado de Baena, seguida contra Mariano Bujalance Serrano, por el delito de homicidio frustrado.

La defensa y representación están a cargo del letrado señor Velasco y del procurador señor Austria.

NO OLVIDE

Que hay un depósito de pañería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa. Casa exclusiva para vender los trajes a precio de fábrica.

CONDE DE CARDENAS, 15, (antes LETRADO).

CINE ALKAZAR

Hoy sábado 22 de abril, en sección continua desde las siete de la tarde
¡ESTRENO BOMBA EN CORDOBA!

de la grandiosa producción de Artistas Asociados

TRAS LA MÁSCARA

¡La película mejor y más sensacional del presente año!, por Jack Holt,
Boris Karloff y Constance Cummings
¡EMOCION EN TODA LA PELICULA!

MUERTE SENTIDA

El día 20 del actual tuvieron lugar en Palma del Río, los funerales y sepelio de nuestro buen amigo y correligionario don Antonio Muñoz Fuente, de 83 años de edad.

Desde muy joven sentía gran predilección por la República, ocasionando disgustos a sus familiares, que no pudieron apartarle de su ideología.

Siempre estuvo al servicio del Partido Radical, encontrándose más de una vez aislado y sin trabajo, pero a pesar de todo, siguió firme sus convicciones republicanas, cumpliendo con lealtad los puestos que se le designaron.

El partido radical ha sentido la pérdida de este viejo amigo y correligionario.

La conducción de sus restos al cementerio, fué conmovedora, asistiendo numerosos correligionarios y amigos.

El duelo fué presidido por el presidente del Comité.

Enviamos nuestro más profundo sentir a su desconsolada familia.

NOTAS LOCALES

FARMACIAS DE GUARDIA

Las farmacias de guardia mañana domingo, son las siguientes:

R. A. Fuentes, Farmacia del Globo, Plaza Mármol de Bañuelos.

Doñ Pedro Anroyo Aznar, Concepción, 18.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Señora viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Herederos de García Góngora, Tornijos, 2.

Farmacia del Corneo, Jesús María, esquina a Tendillas.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda el día 23 de Abril de cinco a siete de la tarde en La Victoria:

"Ampanito Roca", (pasodoble) Teixidor; "Maruxa", (intermedio) Vives; "La Revoltosa", (fantasía) Chapi; "Luisa Fernanda", Moreno Tornoba; I Habanera, II Coro de las sombrillas; "La Dolorosa" (selección primera vez) Serrano; "El sitio de Zaragoza" (capricho) Oudrid.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ocho de la noche, excepto los domingos, que solo funcionarán las de guardia. En éstas últimas y después de la hora del cierre, solo se despachará mediante presentación de receta de facultativo, excepción hecha de la farmacia del Globo, citada en primer lugar, que solo lo verificará hasta la hora de su cierre.

DE FERIA

La Comisión se reúne

Hoy se ha reunido la comisión de Ferias. La sesión careció de interés, dedicándose solo a aprobación de cuentas y otros asuntos de trámite.

El lunes se volverá a reunir para ocuparse de la batalla de flores y otros asuntos.

La carrera ciclista

Continúan inscribiéndose corredores para tomar parte en la carrera ciclista.

La prueba promete estar animadísima y muy reñida, ya que en la misma tomarán parte algunos destacados valores del pedal.



De sociedad

Hemos recibido la visita de nuestro querido correligionario, concejal del Ayuntamiento de Bélmez, don Samuel La Torre.

Mucho se lo agradecemos.

Ha regresado de Madrid, don Ricardo Pérez Jiménez, después de asistir a las sesiones del Congreso Internacional de Oftalmología.

Cartelera de anuncios comerciales del señor Gutiérrez

Ocho horas exhibiéndose en los sitios más céntricos:

Plaza de la República, Gran Capitán, Gondomar, Concepción y en la Estación.

A Córdoba y su provincia: Antes de hacer sus compras, lean los anuncios de esta cartelera y se orientará usted donde están establecidos los mejores comercios.

Sucesos en la provincia

Al volcar el automóvil mata a un niño

De Bujalance comunican un desgraciado suceso en el que ha perdido la vida un muchacho de pocos años.

En la carretera de la Redonda, el auto 3.877 que conducía José Fernández Navarro, volcó, cogiendo al niño Antonio Serrano Salgado, al que causó la muerte.

El Juzgado interviene en el asunto, habiendo sido detenido el conductor del citado vehículo.

CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES
PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 2885
SIRVESE A DOMICILIO

MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN
CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

CINE GÓNGORA

HOY SABADO

ESTRENO CUMBRE

El film más deseado del año, el de más costosa realización, la obra maestra de la METRO

GRAND HOTEL

(según la célebre novela de Vicki Baum)

REPARTO NUNCA VISTO: SIETE ESTRELLAS DE PRIMERA MAGNITUD

GRETA GARBO	JOAN CRAWFORD	JOHN BARRYMORE
WALLACE BEERY	LIONEL BARRYMORE	LEWIS STONE
ROBERT MONTGOMERY		JEAN HERSHOLT

Un comunicado de la Cámara de la Propiedad Urbana

Sr. Director de LA VOZ de Córdoba.

Muy señor mío y distinguido amigo:

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, a petición del concejal señor Hidalgo Cabrera, ha decidido querrellarse contra esta Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que inmerecidamente presido, por haber creído encontrar conceptos injuriosos en una reclamación presentada contra el arbitrio sobre viviendas antihigiénicas.

Para satisfacer el natural y legítimo deseo de nuestros asociados de conocer la intervención de la Cámara en este asunto, le ruego que se sirva publicar íntegramente el referido escrito, cuya copia le envío adjunta.

Dándole mil gracias por este señalado favor, quedo de usted atento s. s. y amigo q. e. s. m., Juan Peinado.

* * *

Al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia comparece respetuosamente ante V. E. y como mejor proceda expone: Que, según referencias publicada en la Prensa diaria local, en la sesión celebrada por V. E. el día 13 del presente mes, se estudió detenidamente la Ordenanza para la exacción de un arbitrio sobre fincas que carezcan de determinadas condiciones higiénicas, acordando que pasase a conocimiento e informe de la Comisión municipal de Arbitrios a fin de que esta proponga las modificaciones que parezcan más adecuadas recogiendo las indicaciones de algunos señores concejales.

Aprovechando esta circunstancia, que en cierto modo abre camino a las reclamaciones autorizadas por el artículo 325 del Estatuto Municipal, y en el mejor deseo de auxiliar a V. E. en su labor administrativa, esta Cámara se cree en el deber de advertirle con todo respeto y cordialidad que el nuevo tributo cuya regulación se estudia, puede ser causa de errores de difícil corrección y acarrear importantes perjuicios a los contribuyentes con desprestigio de la Corporación municipal, y para evitarlo sería lo más acertado y justo rectificar noblemente un equivocado criterio anulando la proyectada exacción.

Para examinar este asunto, reducido en síntesis a fijar un gravamen sobre las fincas urbanas que adolezcan de defectos higiénicos, pueden seguirse dos caminos convergentes a una misma conclusión. Uno de ellos es el juicio de su aspecto moral;

otro el de la legalidad del impuesto.

Siguiendo el primero es necesario plantear el problema en estos términos: Las condiciones higiénicas mínimas de las viviendas que se construyan en lo sucesivo están señaladas con el preciso detalle en la R. O. de 9 de Agosto de 1923, con arreglo a la cual la Junta municipal de Sanidad dictó oportunamente las normas aplicables a las obras de reforma que se ejecuten en aquellas fincas que no las reunieran. El incumplimiento de estas normas y de aquella Orden constituye evidentemente una infracción legal, cuya sanción corresponde al gobernador civil y en su defecto a la Dirección general de Sanidad. Puede admitirse que el excelentísimo Ayuntamiento por su parte, castigue con alguna penalidad, por ejemplo con multa, la negligencia o desobediencia de los propietarios que no cumplan aquellos preceptos. Pero es inadmisible que la supuesta infracción de la ley se convierta en fuente de ingresos para el Municipio, porque esto equivale a consentirla y favorecerla y hasta permite suponer que, en cierto modo, se protege y estimula a cambio de una participación económica; es decir: que el impuesto revertiría la aparición de una prevención y como esta hipótesis, deducida legítimamente de un exacto razonamiento lógico, no puede convertirse en realidad porque ni el decoro de V. E. lo permite, ni la confianza del vecindario puede tolerarlo, es preciso armar la conclusión de que, moralmente, el impuesto es improcedente.

Tampoco puede sostenerse la pretendida exacción en el terreno legal. Se ha buscado la justificación de la Ordenanza de que se trata en el artículo 31 del Reglamento de Hacienda Municipal en relación con el 331 del Estatuto Municipal y los artículos 16 y 18 de la Ley de Sanidad. Es

preciso, por tanto, analizar cada una de estas disposiciones, hallar el vínculo que las enlaza y ver, si en efecto, autorizan la fijación del impuesto.

Seguramente se ha cometido un error al citar la Ley de Sanidad en vez de la Instrucción general de 12 de Enero de 1904, cuyo artículo 16 se limita a determinar quienes han de formar las Juntas provinciales de Sanidad y el 18 confía a estas Juntas la vigilancia de los derechos sanitarios que se obtengan en su respectiva provincia, y al Consejo Nacional la fiscalización de lo que en tal sentido hagan aquellas. La Ley de Sanidad, de 28 de Noviembre de 1855, en sus artículos 16 y 18 se refiere exclusivamente a cuestiones de sanidad marítima: función de los directores y expedición de patentes.

Resulta, pues, que el principio fundamental en que se quiere apoyar la Ordenanza no tiene absolutamente ninguna relación con ella, ni con los demás preceptos con quienes se liga de un modo incomprensible. En cambio el artículo 109 de la citada Instrucción regional y específica las funciones sanitarias encomendadas a los Ayuntamientos sin que ninguno de sus 15 epígrafes se refiera a la higiene de las viviendas. Más adelante, los artículos 114 y 115 de la Instrucción de Sanidad establecen prescripciones para edificios de nueva planta y el 118 previene que cuando una vivienda o establecimiento sea objeto de dictamen desfavorable de la Junta municipal de Sanidad, no podrá ser arrendada, aunque sí habitada por su dueño. De modo que la única sanción que aparece a lo largo de la legislación sanitaria vigente es la de prohibir el arrendamiento o la residencia de obreros, criados o dependientes del propietario en la finca defectuosa.

El artículo 331 del Estatuto Municipal, que como se ha demostrado no tiene relación alguna con la Ley de Sanidad, prescribe que el establecimiento de arbitrios con fines no fiscales deberá ser motivado y en el acuerdo relativo a ellos se expresará el fin que se persigue, y la razón en cuya virtud se recurre a este medio para realizarlo.

Para encontrar un motivo que explique el arbitrio hay que acudir al artículo 31 del Reglamento de Hacienda Municipal donde se previene que, por punto general solo podrán admitirse los arbitrios no fiscales que hayan de servir al Ayuntamiento que los imponga como medios para limitar o eliminar fraudes, mixtificaciones o adulteraciones en la venta de artículos de primera necesidad, o resistencias al cumplimiento de Ordenanzas de policía urbana o de otras disposiciones en materia sanitaria, etcétera.

La impresión del concepto su-

Teatro Duque de Rivas

Hoy sábado a las 7 tarde y 10 y media noche

Mercado de Mujeres

Estreno Sonoro.

Butaca, 1,50 :: Gradas, 0,30

giere una duda que importa resolver: ¿cuáles son las disposiciones en materia sanitaria cuyo incumplimiento autoriza a los Ayuntamientos para imponer arbitrios no fiscales? ¿Podrá incluirse entre ellas la falta de condiciones higiénicas de la vivienda?

Indudablemente no, porque esta infracción de las leyes sanitarias tiene señalada su específica sanción en la citada Instrucción de Sanidad y no es permitido aplicar dos castigos diferentes para la misma falta.

Además es indispensable, antes de señalar el correctivo, llenar los requisitos legales previos para determinar la culpabilidad de cada caso particular, teniendo presente el Reglamento de 8 de Julio de 1922, en cuyos preceptos se regulan todos los efectos que guardan relación con la salubridad de las viviendas y el Reglamento general de Sanidad Municipal de 9 de Febrero de 1925 del que se prescinde en absoluto al establecer el arbitrio.

Resulta, por tanto, que la pretendida justificación del arbitrio en el Estatuto y Reglamento de Hacienda Municipal está en pugna con la Instrucción general de Sanidad y los Reglamentos últimamente citados y en tal caso es de estimar que se ha incurrido en una manifiesta confusión legal que invalida la percepción del arbitrio.

Y, finalmente, en lo que concierne a las casas construidas con anterioridad al 9 de Agosto de 1923, esta Cámara se permite recordar a V. E. lo que entre otras razones, tuvo el honor de exponerle en 30 de Junio de 1931: "Los errores acumulados en el transcurso de los años no sólo por los propietarios, sino también por el excelentísimo Ayuntamiento que autorizó la construcción y utilización de casas inhabitables", no pueden corregirse fácilmente, de un modo racional y completo, en un plazo perentorio. Hace falta mucho tiempo para enmendar acertadamente y de un modo definitivo la enorme cantidad de graves imperfecciones que tiene la ciudad y a esta labor, beneficiosa para todos, debe contribuir el Ayuntamiento, juntamente con la propiedad urbana, dando las máximas facilidades para la ejecución de obras y completándolas, por su parte, con la urbanización de la ciudad, allí donde todavía no ha llegado la obligada intervención municipal más en su aspecto fiscal, pero nunca bajo formas de protección y beneficio. Porque reviste apariencias de ofensivo sarcasmo que "habiendo sido el Ayuntamiento, con su licencia o con su indiferencia cómplice del estado de cosas actual", pretenda descargar todo el peso de la culpa sobre los contribuyentes y sin hacer nada en su propia justificación espere del esfuerzo aniquila-

dor de aquellos el remedio inmediato de tanto desacuerdo".

Demostrada la inmorality y las incongruencias legales de que adolece la Ordenanza de que se trata, esta Cámara

SUPLICA a V. E., que, en uso de sus facultades, deje en suspenso la aplicación del arbitrio sobre fincas que carezcan de determinadas condiciones higiénicas eliminándole del presupuesto aprobado para 1933 o en otro caso, modifique la Ordenanza para su exacción en armonía con los preceptos legales pertinentes, abriendo en último extremo una pública información para oír los pareceres jurídicos, técnicos y económicos que puedan perfeccionar la labor administrativa municipal en asunto de tanta importancia.

Lo que por ser de justicia espera menecer de V. E. y pide en Córdoba a diez y siete de Marzo de mil novecientos treinta y tres.—El presidente, JUAN PEINADO. Por acuerdo de la Cámara: El secretario, ANTONIO GONZALEZ SORIANO. Rubricados.

Válvulas RADIOTRON

DE LA

Radio Corporación

:: of América ::

Venta exclusiva autorizada por S. I. C. E.

FELIPE JIMÉNEZ

Gondomar, 10

== CÓRDOBA ==

EN LOS CUATRO

Si, en los cuatro establecimientos que tiene en Córdoba EL METRO, S. A., encontrará usted, cortas de traje con tres metros para caballero, artículo todo lana, desde 15 pesetas.

Trajes hechos lavables desde 15 pesetas, y trajes lana forrados, desde 28 pesetas, pantalones desde 4 pesetas, camisas desde 3 pesetas, calcetines cortos desde 1,75, calcetines desde 0,30, camisetas color o crudos desde 1,25, pañuelos bolsillo grandes desde 0,20, sábanas hechas desde 4 pesetas, toallas felpa suaves desde 0,65, juegos mantelería bordados desde 6,50 pesetas, colchas seda artificial muy aparentes desde 10 pesetas, paños cocina desde 0,25, manteles desde 1 peseta, servilletas desde 0,15, vestiditos para niños desde 0,75, peleles percai desde 1 peseta, medias seda y de hilo para señora desde 1 peseta, telas preciosas para batas y vestidos desde lo más barato a lo mejor, pues no cabe presentar más surtido ni vender más barato que EL METRO y sus Sucursales.

Visítenos y se convencerá

Precio fijo verdad.

GANADEROS

Gran importación de ganado de Holanda

Más de 400 novillos y terneras de las mejores ganaderías registradas en la Frisia Holandesa, adquiridas por los conocidísimos tratantes de vacas lecheras Secundino Gutiérrez y Vidal Setien, llegarán al puerto de Santander, en barco exclusivamente fletado por dichos tratantes, el día 25 del corriente Abril.

La mejor ocasión para que los señores ganaderos y recriadores puedan comprar reses selectas.

Este ganado ha sido escogido con tal escrupulosidad, que puede asegurarse nunca se han importado mejores novillos y terneras.

Exposición y venta del ganado en Santander el día 25 y sucesivos.

Más informes:

Vidal Setien, calle de Toledo, número 19. Teléfono, 96.283. Madrid.
Secundino Gutiérrez, Glorieta Puente de Toledo, 2. Teléfono, 70.745. Madrid.

Le interesa hacer sus compras de
Calzados en los

ALMACENES SALCINES

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

Fermin Galán, 2 y 4 y Alfaros, 1

TELEFONO 2838



CORDOBA

¡NOVIOS, NO VACILEIS!..

Para adquirir dormitorios, comedores, gabinetes, etc., de todos los modelos y a precios sin competencia, en el nuevo establecimiento de

JUAN ANDUJAR

Grandes surtidos en muebles de todas clases y camas metálicas a precios de verdadera GANGA.

EXPOSICION Y VENTA: Joaquín Costa, 12, (frente al Ayuntamiento). CORDOBA.

Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELEFONO 2772

.....
Teléfonos de LA VJZ 2436 / 2437
.....

Anuncios económicos clasificados

Pérdidas

PERDIDA de un pendiente de brillantes entre las calles Almona y la Corredera. Al que lo encuentre y quiera entregarlo en Alta de Santa Ana, 13, se le gratificará, por tratarse de un recuerdo.

Arrendamientos

SE CEDE una habitación amueblada y se admiten dos huéspedes en familia. Razón, Teniente Albornoz, núm. 4, de una a cuatro.

SE ARRIENDAN dos salones; uno alto para encastrar muebles o cosas de almacén y otro bajo para bodega o cosa análoga. Parras, 13, horno.

Compras y ventas

SE VENDE casa con terreno para granja o cosa análoga, sitio céntrico. Razón, Alcántara, 17, duplicado, todo el día. En la misma casa se venden dos espejos de luna biselada.

Traspasos

TRASPASO. Se hace de establecimiento de comestibles en sitio céntrico. Plaza de Aladreros, 19, por no poderlo atender. Razón en calle Pedro Rey, 3, principal, de 2 a 4.

Ama de cría

AMA de cría joven, 19 años. Se ofrece para donde la necesiten. Adelina Córdoba López. Arriba, 11. Espejo.

Varios

CLASICO sombrero cordobés marca BORSALINO. Reconocido como el mejor por los que lo usan. No se deforma, no pierde el color, el negro es inalterable. de venta exclusiva en esta plaza, Sombrerería Diego Ruiz. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba. Somos exclusivos para toda la provincia de las principales marcas de garantía y elegancia.

PRESTAMOS Hipotecarios al 6'50 por 100. Desde 5.000 pesetas. Informes "Divera". Calle Málaga, número 4, segundo, de 5 a 6 de la tarde.



CONOCE EL NUEVO MODELO DE LA QUIlLET, pida catálogo y seguramente será cliente nuestro.

En regamos las bicicletas contra pago del primer plazo. Muchos meses de crédito. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2036. - Córdoba.

SE ADMITE un señor en familia. Horno de la Trinidad, núm. 7.

ACABA de recibir Padilla Crespo, dos vagones de sombreros de paja. Si le compra usted uno, le limpiará gratis el del año pasado. Calle Gondomar, número 11, Córdoba.

CALZADOS RODRIGUEZ

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

La mayor oportunidad de la temporada

Zapatos blancos para señora con tacón Luís XV, alto y medio, adornos charol y color a

PTAS. 9'95

Aseguramos que si conoce precios, modelos y calidades de los calzados de verano que hemos recibido nos dedicará sus compras

VISITE NUESTROS ESCAPARATES

Joaquín Costa, núm. 20
Fermín Galán, " 16 Teléfono 1162
GONDOMAR, " 10



CORDOBA

CALZADOS RODRIGUEZ